

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

GABINETE DE PRENSA

El PRC secunda la huelga contra la nueva Ley de Educación al considerarla “revanchista, economicista anti-solidaria y ultraconservadora”

Los regionalistas abogan por un pacto de Estado para “salvaguardar” el sistema educativo de “los avatares políticos”

Santander, 7 de mayo de 2013

El Partido Regionalista de Cantabria ha manifestado hoy su adhesión a la huelga convocada por los sindicatos de la enseñanza contra la Ley para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), al entender que es una norma “revanchista, economicista, anti-solidaria y ultraconservadora” y que supondrá un “retroceso gravísimo” en la calidad de la educación española.

Dirigentes del PRC, encabezados por el vicesecretario general, Rafael de la Sierra, y los diputados Fernando Fernández y Teresa Noceda, participarán en la manifestación prevista para este jueves en Santander, para evidenciar su rechazo tanto a la nueva ley como a los recortes “incesantes” que está sufriendo la educación pública desde la llegada del PP a los gobiernos regional y nacional.

Aunque consideran necesaria una reforma, los regionalistas creen “imprescindible” realizarla en el marco de un pacto de Estado, con el fin de “salvaguardar” al sistema educativo de “los avatares políticos coyunturales” y evitar la dependencia de “los criterios ideológicos del gobierno de turno”.

“Una auténtica política de Estado en esta materia es clave para el futuro de nuestro país”, han subrayado.

En este sentido, el PRC ha señalado que la LOMCE está diseñada desde una ideología “profundamente conservadora” y atendiendo a criterios “estrictamente economicistas”, con una apuesta “descarada” por la escuela privada y confesional.

Entre los cambios que considera más “dañinos” para el sistema público, destaca la potenciación de la evaluación como medida del éxito y el fracaso educativo, ya que aumentará el “abandono escolar”, y la eliminación de la atención compensatoria y la atención a la diversidad, que acabará con “la solidaridad que ha existido hasta ahora en el sistema al atender las necesidades educativas especiales”.

También rechaza el adelanto de la edad para la elección de los itinerarios de los 16 a los 14 años y la segregación por sexos en centros concertados, que la nueva ley ampara después de que el Tribunal Constitucional fallara en contra de destinar recursos públicos a los colegios que la practican.



POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

GABINETE DE PRENSA

El Partido Regionalista cuestiona además las medidas previstas para regular la organización y la participación en los centros educativos, porque incitan a “la competencia y condenarán a los colegios con mayor número de alumnos difíciles al vagón de cola, con lo que se convertirán en meros centros de servicio social”.

En definitiva, opina que esta nueva ley “reforzará” la política de recortes que ya está llevando a cabo el Gobierno de Cantabria, con medidas como el abandono de las escuelas rurales, la reducción de las aulas de dos años y la merma de los presupuestos educativos en casi un 36 por ciento en apenas dos años, con la consiguiente eliminación de becas para compra de libros de texto o servicios de comedor.

“Estamos asistiendo a un deterioro continuo de la calidad en la educación pública cuando en tiempos de crisis lo que hace falta es un esfuerzo cuantitativo y cualitativo para que la educación siga siendo un factor de cohesión social y garantía de una sociedad con unos niveles adecuados de bienestar, libertad, justicia y equidad”, ha concluido.

